

Milagro, 5 de Marzo del 2007

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUNNER
RENT A CAR S. A. RUNNECAR
MILAGRO

Estimados señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 303 de la Ley de Compañías vigente, somete a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2006.

1.- Se ha llevado a efecto todos los proyectos formulado para este ejercicio como son:

- a.- Se ha mantenido en buenas condiciones los equipos de operación, y;
- b.- Se ha cumplido ágilmente con los clientes.

2.- En cuanto a disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio se han desarrollado de la mejor manera posible.

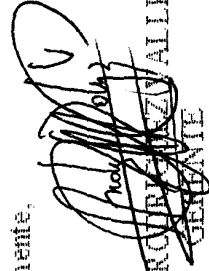
3.- Las actividades de carácter Administrativas, laboral y legales se llevaron a cabo con absoluta normalidad.

4.- La Pérdida del ejercicio, recomendando se le de el trato legal correspondiente según disposiciones vigentes.

5.- Esperamos que en el año 2007 podamos mejorar la situación de la Compañía, ya que en el año 2006 nos hicimos conocer en este mercado a través de los mismos clientes y publicidades contratadas.

Esperamos la comprensión de ustedes para con su apoyo adelante.

Atentamente,


ANDY RIQUELME ALLEJO
GERENTE

